

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8720 *GRUPO LOGÍSTICO SESÉ, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DESARROLLOS EMPRESARIALES IRBID, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los órganos de Administración de las sociedades Grupo Logístico Sesé, S.L. y Desarrollos Empresariales Irbid, S.L. (ambas participadas en la misma proporción por Alosa Unión, S.L., y Promo Melga, S.L.) anuncian sus respectivos acuerdos de fusión, ambos de fecha 22 de noviembre de 2019, mediante los cuales, Grupo Logístico Sesé, S.L., absorbe a Desarrollos Empresariales Irbid, S.L., con su consiguiente disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus activos y pasivos y, en consecuencia, de todos sus derechos y obligaciones a favor de la Sociedad Absorbente, a título universal.

Los acuerdos de fusión se han adoptado conforme al proyecto común de fusión que ha sido depositado voluntariamente en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios de ambas entidades, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Grupo Logístico Sesé, S.L., Jordi Trilles Pardo.- La Administradora única de Desarrollos Empresariales Irbid, S.L., Ana Asunción Sesé Asensio.

ID: A190067015-1